



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer se secuestró un aparato de telefonía celular con batería, sin responsables.

En el Módulo MX2, al efectuarse un control en los techos del Pabellón B4, se halló un aparato de telefonía celular con batería. Además, se incautó una batería de celular en posesión de un interno del Pabellón D4.

Por otra parte en el Módulo MD1, en el sector de ingreso y requisita de la visita, personal del área secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip, que llevaba oculto en su pantalón, la madre de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 para mujeres, personal de guardia secuestró 10 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interna y un cigarrillo de la misma sustancias, entre las pertenencias de otra interna.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, en el sector de control de visitas, personal de requisita incautó 1 grs. de picadura de marihuana, a la hermana de un interno.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, ante una actitud sospechosa de un interno que regresaba de la cantina, personal de guardia realiza un control y le secuestran 6 grs. de picadura de marihuana. Siguiendo con los controles, en el ingreso a la visita, personal de área le secuestran 3 chips de activación, al padre de un interno, que intentaba ingresar estos elementos ocultos en sus pertenencias.

Córdoba, 13 de julio de 2015